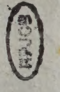
SERMONES DEL DIABLO

PREDICADOR.

¿Con que cuando la segur del tiempo todo lo derriba, los muros de las plazas, el mármol de las piramides, las torres de los templos, y nada parece capaz de resistirle, solo la ingratitud y vicios de los hombres han de pasar de padres á hijos con burla y con desprecio del tiempo? ¿Con que cuando la gratitud americana asi á su libertador deberia disputar su duracion á la misma eternidad; la vemos sucumbir, y rendirse á la duracion de los momentos? ¿Con que en una palabra, semejantes á Adan que acabado de colocar en un paraiso de delicias, ambicioso, desobediente, y soberbio quiere ponerse en paralelo con su Criador, deseamos tambien nosotros, como imitadores de su crimen sér arrojados del paraiso de la libertad en que acaba de colocarnos el heroe mexicano? Cubra estas manchas Maborte con la lobreguéz de su manto, por que ni animen ellas las moribun-

das esperanzas de su antigua dominadora, ni dispierten la malicia de las naciones ambiciosas, ni fomenten las murmuraciones de los estados libres.

Tamaños inconvenientes se presentan, si la preciosa libertad de imprenta que debia servir á la ilustracion de los pueblos, há de usarse en menos cabo de la confianza, y de la buena reputacion del diestro piloto, que está encargado de dirigir la Nave del Estado en un mar turbulento, y peligroso, por los escollos que forman la ignorancia, la opinion, y las pasiones. Bueno está que el escritor manifieste los defectos que advierta para que penetrando sus noticias por entre los vapores del incienso, y de la adulacion, el Gobierno los corrija ó satisfaga, mas nunca será sino criminalisimo, el que trastornando el orden de la correccion fraterna denuncie al publico faltas, que no descubrió en secreto, y mucho mas el que las supone y acrimina consultando mas á propagar su opinion por miras interesadas y torcidas que á la verdadera ilustracion del publico, y los inequivocos intereses de su patria.



El amor que todo ciudadano debe tener á la suya, debe hacerlo temblar á la vista de los grandes peligros que la amenazen, y miente, si, miente quien diga que ama á su patria si ó con sus escritos, ó con sus palabras, ó con sus obras la arrastra al borde del precipicio, y esto hace quien ingrato á los beneficios del Sr. Generalisimo

lo degrade en sus escritos, lo acrimine en las tertulias, ó atente contra su persona.

No soy su defensor, sin embargo de que le amo, no soy su panegirísta á pesár de que lo admiro. Sé que es hombre, hijo de Adan, y heredero de su culpa; que há de errar como han errado todos, y que há de ser aborecido de muchos; por cualquier otro há de experimentár los mismos resultados. La historia de Roma ¿Que digo de Roma? la de todo el universo, es el garante de esta expresion. Ella debe abriros los ojos, para vér que el descontento es hijo de nuestra ambicion, de nuestra ingratitud, y de nuestra inconstancia, Ella debe convencernos de que si ingratos á nuestro libertador, le defraudamos algo de la confianza que se há merecido en los pueblos, damos en tierra con nuestra independencia, y nuestra felicidad: hé aqui el asunto de este discurso.

Voy por un instante solo á permitiros, que hay fundadas quejas contra el Serenisimo Almirante. Os permitiré del mismo modo, que la junta abusando de sus facultades, se adjudicó el tratamiento de soberania, y que se ha empleado muchas veces en asuntos que no siendo ejecutivos no deberian tampoco hacerlo ocupar el tiempo, en ellos. Os permitiré tambien que el declarar las responsabilidades de la nacion, toca á ella sola con otras mil cosas que se murmuran de la Junta soberana y refluyen despues contra el Gefe supremo

que no interviene en ellas. Os permitiré, por ultimo, que no estén satisfechas las tropas, que no esten premiados los heroes de la libertad, y que sea injusta la colocacion de muchos que por su desafecto al sistema independiente, ó por otros motivos se han merecido la desconfianza y aun el odio de los buenos ciudadanos. ¿Quereis mas permisiones? Pues voy á concederoslas. Os permito que el despotismo en que estan infurtidas las paredes del palacio, contagiarán á los que las habitan. Os permito que el modo de la convocatoria á Cortes sea injurioso á las tres partes mas recomendables del estado, como son al clero, la milicia y los literatos. Os permito que no sea conveniente la venida de un monarca extrangero, y que querais ver ceñida la frente de un americano con la corona del Imperio, y os permito que sea muy perjudicial mantener las tropas extrangeras y los capitulados desafectos dentro del imperio sin embarcarlos para su destino: todo esto, sin concederlo os permito por ahora: y vosotros me concedereis la facultad de preguntaros: ¿estos daños, si son ciertos, se remediarán trastornando el gobierno ó disolviendolo? Respondedme con franqueza, ¿los nuevos gobernantes eran hombres? ¿tendrian pasiones? ¿Serián infalibles é inerrables en sus calculos políticos? ¿Tendrian las cuantiosas sumas que se necesitan para que pagados todos los empleados del Imperio no diesen lugar ni á la mur-

muracion, ni á la queja? ¿Encontrarian el modo de premiar el mérito real, sin resentimiento del que se cré tenerlo, ó del que se juzga disfrutarlo duplicado? y entre tanto las Córtes se juntaban ¿Con que facultad funcionarían? ¿Era legítima? ¿Tendrían al menos la voluntad presumpta de los pueblos? y ¿Que cosa lo indicaba? ¿La fuerza? Esta, haría nulas sus determinaciones ¿La necesidad? Esta manda respetar las criticas circunstancias del Imperio ¿El bien de la Pátria? Esta volvería á su antigua esclavitud, digo mal, se arruinaria hoy con nna revolucion intestina ¿El gusto de muchos gefes? Este debe sacrificarse al de tantos miilones de hombres, que quieren sér felices con la paz, y á los verdaderos intereses de una Pátria de quien son apoyo ¿El peligro en que esta se está mirando, de que sus enemigos intenten aprisionarla de nuevo? Este mismo peligro, debe hacernos siléndiar los defectos del gobierno, para que no con ellos alucinen y dividan á los incautos. Este mismo peligro debe unirnos mas para sostenér al gobierno, por que él con opinion podría reacérse aun cuando sufriera descalabros; pero sin ella, caeria de su mas alta elevacion hasta el sepulcro. Aprendamos de los mismos españoles cuyas maquinaciones se temen ¿Que hacian cuando las injustas providencias de los vireyes exitaban el furor de los americanos, y esponian á estos á un absoluto rompimiento? No solo los disculpa-

ban, si tambien trataron en sus escritos, y en sus conversaciones de pintarlos como laudables en lo que debian aparecer mas reprensibles, y de este modo unidos emprehendieron y lograron cuanto lisongeaba sus deseos. ¿Por que pues, nosotros no hemos de sostener ni disculpar nuestro gobierno mucho mas cuando hay citadas unas Córtes, en cuyo seno podremos dar nuestras quejas, seguros de su remedio?

La Nacion que ha visto la conducta del Serenisimo Sr. Almirante, la de los individuos de la Regencia, y de la Junta, la Nacion que comparará en justicia su antiguo estado, con la situacion presente, y que no teme congregada ni el influjo del primer Gefe, ni el de los enemigos de este, como que á ella estan sujetas todas las armas del Imperio, se establecerá como le convenga, premiará como generosa y castigará como justa.

Pero entretanto ¿qué seria de la pátria con una nueva revolucion entre hermanos, y separado de su cabeza el Gefe que acaba de salvarla? Suponedla comenzada, y si podeis, os faculto para tachar mi pintura. Por una parte verémos á los gefes de la revolucion, seguidos de los quejosos, que son muchos, de los arrancados, que son mas; y de los aventureros que sobran. Por otra los generales adictos al sistema que son muy acreditados, los que en el han tenido seguros á toda prueba sus intereses, y los que la confianza y el agradecimiento á su libertad ponian en

obligacion de sostener su partido. Por otra las tropas expedicionarias, los europeos descontentos y algunos traidores á su patria comprados para tomar un fusil y dispararlo. ¿Qué es de los pueblos? ¿Qué de las ciudades? ¿Que de las provincias del Imperio? O me dejais echar un velo sobre el cuadro, ó vais á verlo pintado con vuestra misma sangre. Templos desplomados, edificios destruidos, montones de cadaveres, humo confusion y ruinas, y ¿la felicidad? fué á buscar asilo en paises distantes de nosotros, y ¿la independencia? se albergó entre los pueblos ilustrados, y ¿nuestros padres y hermanos nuestras mugeres y amigos? aguardan la revolucion de los elementos para congregarse en Josafat, y ¿la patria? acabó á manos de sus mismos hijos, y ¿la historia qué diria de nosotros? La America fue una de las partes mas grandes y opulentas del mundo, sus habitadores que sufrieron con resignacion tres siglos de despotismo á los españoles, no pudieron sufrir algunas faltas al heroe que los libertó, y por destruirlo ingratos, se destruyeron inadvertidos é incautos. No conocieron el precio de la libertad, semejantes al perro de la fabula, dejaron la felicidad que tenian, por la que vieron pintada, y quedaron sin una ni otra: se ahogaron en su sangre: aniquilaron su patria; entre las ruinas de esta, se sepultaron sus hazañas; y sobre aquellas quedó gravada la memoria de su inconstancia, y de su ingratitud.

Y ¿son estos los votos del Imperio Mexicano? ¿Estos son los sentimientos que respiran por el organo de algunos escritores, cuyas plumas son mucho mas temibles; y perniciosas que los ejércitos mismos? ¿Esta es la corona con que se pretendia ceñir las cienes del primer gefe del Imperio? ¿Este es el premio con que se desahoga nuestra gratitud acia un américano, que economizando los caudales, el tiempo y nuestra sangre, arrancó de entre las garras de un leon greñudo, valiente y respetable, á la aguila mexicana? ¿Así se ha de corresponder al generoso vencedor, que contento con salvarnos, queria ser confundido con los labradores, antes que adorado en el trono de Moctezuma?

No ciertamente, y mucho menos cuando los defectos que se notan, tienen en la mayor parte, sobradas satisfacciones. Por que si la Junta se hizo reconocer soberana, tambien se dió el titulo de provisional, y por que á la frente y teniendo de gobernar interinamente á la nacion soberana ¿qué otra menor representacion y tratamiento le correspondia, que el de aquella à quien representaba? ¿No establecieron los independientes antes de ahora una junta que se llamó soberana, y como tal dió generalatos y todo genero de destinos, sin que esto se murmurase, sino por sus enemigos? ¿Porqué lo que se aprobaba con menos fundamentos, se ha de reprobar, cuándo se hace con mas solidos apoyos?

Si se tratan materias en la Junta, que por no ser ejecutivas, no parecian de su inspeccion, tambien las sujetan al examen de las inmediatas Córtes, á quienes facilitan de este modo el acierto en sus deliberaciones, y asi se deja lugar á los sabios para ilustrar con mas tiempo al Congreso acerca de los puntos que se han ventilado en la Junta, y las grandes cuestiones de derecho público, reciben el golpe de luz con que es necesario mirarlas para resolverlas.

Si las tropas no estan satisfechas de todas sus pagas, ¿donde está el dinero para hacerlo? Los ingresos estan disminuidos, los gastos aumentados. ¿Se atacará á las propiedades? Es un despotismo, y si sin atacarlas hay lagrimas, atacandolas habria llantos y furias espantosas. ¿Los ilustradores de su patria escriben ilustrando al gobierno sobre arbitrios de lograrlo ejecutivamente como se necesita? ¿Los amantes de la independencia le ofrecemos nuestra plata labrada, aumentamos nuestras familias con soldados para mantenerlos, ni de dos camisas nos quitamos una para vestirlos?

Si se han colocado desafetos en buenos destinos, con agravio de algunos benemeritos, tal vez por el perjuicio ó daño de un particular, se sigue un bien comun al cual debe cumplir el del primero: asi se inspira confianza, y se atrahe con el beneficio al enemigo: asi se anima el amor de los

que pueden ayudar al estado: asi pueden ponerse en giro los caudales entorpecidos por recelos, y asi puede haber para pagar los éjercitos, para premiar el merito y para exitar buenos servicios.

No serán tal vez estas las causas del Gobierno para sus operaciones; serán otras que por ahora no es necesario examinar; pero de ellas se infiere, que no son tan justificados los cargos, ó al menos que si se examinan se disminuirán tal vez hasta perderse de vista.

Pueblo Mejicano, yo repito y protesto que no soy defensor del Serenisimo Sr. Almirante, y que creo muy dificil; mejor diré imposible, que haya en el mundo quien pueda gobernar sin faltas; pero ninguno tampoco es mas acredor á que se le disimulen, que este Americano glorioso, hora se dé una ojeada sobre los sacrificios que há inmolado en las aras de la patria; hora tambien sobre las complicadas circunstancias de esta, que demandan imperiosamente vivir unidos, y resueltos á sostenerla á todo trance.

Permita V. A. Sr. Serenisimo, que el predicador le dirija la palabra: nada es mas inconstante que la fortuna, no hay que fiar de ella. Los Pueblos que han llenado á V. A. de bendiciones por haberlos libertado, son pueblos, y harto digo para que V. A. no fié de sus aplausos. Los hombres que le han colocado á su cabeza, son hermanos de los que proclamaban Rey de Jeru-

salen al mismo que á pocos dias crucificaron. Obré V. A. teniendo ocupadas las dos manos, una con la espada, y otra con la olíva. Premios, y castigos son los que exitan á todo viviente para cumplir con sus deberes: no dejando V. A, ni de sér justo, ni de sér clemente, nada tema, por que su nombre vivirá el dia ultimo de los tiempos, sin que lo destruya el fuego que bajará á purificar los elementos. Ya sabe V. A. lo qué, y de lo qué se murmura; si está en su arbitrio, dé gusto al pueblo que le dice y proclama Padre; si no lo está, consuelelo á lo menos, como lo haría con sus hijos. V. A. debe su elevacion al Cielo, á el pidale sus luces para gobernar con acierto. *Asi sea.*

MEXICO 1821.

Imprenta Américana de D. José Maria Betancourt, Calle de S. José el Real núm. 2.